

Núm.	Plaza	Sistema	Nivel
1	Inspector de obras y exacciones	Concurso-oposición	C
1	Cabo de la Policía Municipal	Concurso-oposición	D
3	Guardias de la Policía Municipal	Oposición libre	D
1	Asistente Social	Concurso-oposición	C
1	Subalterno (Ordenanza-Alguacil)	Concurso-oposición	D

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las referidas pruebas selectivas es de veinte días naturales contados a partir del hábil siguiente a la publicación del presente anuncio, que asimismo será insertado en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el que serán publicados los sucesivos anuncios.

Los derechos de examen han quedado fijados en las siguientes cuantías:

	Pesetas
Inspector de obras y exacciones	2.000
Cabo de la Policía Municipal	1.500
Guardias de la Policía Municipal	1.000
Asistente Social	2.000
Subalterno (Ordenanza-Alguacil)	1.000

Deltebre (Tarragona), 28 de junio de 1985.—El Alcalde-Presidente.—El Secretario.—10.010 (51314).

**17169 RESOLUCION de 28 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Puebla del Caramiñal, referente a la convocatoria para proveer plazas de operarios.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 136, de fecha 17 de junio de 1985, se publica íntegramente la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas vacantes de operario municipal, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo e) (de Servicios Especiales), clase personal de oficios, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel tres, coeficiente 1,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan, de acuerdo con la legislación vigente y acuerdos de la Corporación.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán debidamente reintegradas en el Registro General de este Ayuntamiento de diez a catorce horas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán enviarse en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Puebla del Caramiñal, 28 de junio de 1985.—El Alcalde, Segundo M. Durán Casáis.—10.001 (51305).

**17170 RESOLUCION de 28 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Burriana, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 77, de 27 de junio en curso, se publica la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de dos plazas vacantes de Guardia de la Policía Municipal, por el sistema de oposición libre; dichas plazas, con índice de proporcionalidad 4, están dotadas con las retribuciones básicas y complementarias prevenidas por la legislación vigente y acordadas por la Corporación municipal.

Las instancias solicitando tomar parte en la expresada oposición, con el justificante de haber abonado los derechos de examen, importantes 1.000 pesetas, en la Depositaria municipal que se acompañará a aquéllas, se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que dimanen de esta convocatoria se publicarán pertinentemente en el «Boletín Oficial» de la provincia y el en tablón de edictos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos.

Burriana, 29 de junio de 1985.—El Alcalde.—9.998 (51302).

**17171 RESOLUCION de 29 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Jerte, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 137 de 19 de junio de 1985, se publican las bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Alguacil, servicios varios, de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Jerte, 29 de junio de 1985.—El Alcalde.—9.932-E (50773).

**17172 RESOLUCION del 1 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Gernika-Lumo, referente a la convocatoria para proveer diferentes plazas encuadradas en la plantilla laboral.**

De conformidad con los acuerdos adoptados por el pleno del Ayuntamiento de Gernika-Lumo, en sesiones celebradas los días 31 de mayo y 29 de junio de 1985, se va a proceder a cubrir las siguientes plazas correspondientes a su plantilla laboral:

- Una plaza de Arquitecto Técnico.
- Una plaza de Técnico Auxiliar Delineante.
- Cuatro plazas de Auxiliares Administrativos.

Las correspondientes bases se encuentran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación, lugar en el cual se publicarán los necesarios anuncios relativos a la provisión de las plazas indicadas.

Gernika-Lumo, a 1 de julio de 1985.—10.018 (51317).

**17173 RESOLUCION de 2 de julio de 1985, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.**

En el «Boletín Oficial de esta Provincia» número 149, de fecha 1 de julio de 1985, se publican íntegramente las bases de la convocatoria que han de regir para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de selección de oposición libre de tres plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta excelentísima Diputación Provincial, cuyas bases figuran también expuestas en el tablón de anuncios y en el Servicio de Personal de la Corporación.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria, dirigidas al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Huelva, deberán presentarse en impreso timbrado, normalizado, que se facilitará en el Servicio de Personal de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Huelva, 2 de julio de 1985.—El Presidente (ilegible).—El Secretario (ilegible).—10.110-E (51446).

**17174 RESOLUCION de 24 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Granollers, referente a la convocatoria para proveer dos plazas vacantes de Guardia Urbano.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 152, correspondiente al día 26 de junio de 1985, publica la convocatoria y bases del concurso-oposición para cubrir en propiedad dos plazas vacantes de Guardias Urbanos y las que se puedan producir hasta la fecha del concurso.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La lista de admitidos y excluidos será notificada a los mismos y expuesta en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, así como la composición del tribunal calificador.

Las pruebas de selección tendrán lugar el lunes día 9 de septiembre, a las nueve horas, en el Pabellón Municipal de Deportes (pistas de atletismo).

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

Granollers, 24 de julio de 1985.—El Alcalde (ilegible).—11.130-E (51439).